

El enfoque educativo basado en competencias, un reto que enfrenta la Universidad Veracruzana

ADORACIÓN BARRALES VILLEGAS
MARILÚ VILLALOBOS LÓPEZ
MARÍA DEL ROSARIO LANDÍN MIRANDA
MAYTÉ PÉREZ VENCES
ISNARDA CRUZ CASANOVA
ANTONIA RODRÍGUEZ BADILLO

RESUMEN

Este artículo tiene como propósito compartir la experiencia que ha tenido la Universidad Veracruzana en la promoción e implementación del enfoque educativo basado en competencias. La incorporación obedece a la demanda internacional de formar profesionistas competentes en los ámbitos profesional, personal y social.

Una de las acciones relevantes ha sido la capacitación de su personal docente y la implementación de una estrategia denominada Proyecto Aula. Este proyecto va dirigido a sistematizar la práctica docente a partir de la elaboración, aplicación y evaluación de un diseño instruccional para cada una de las experiencias educativas (asignaturas) que se imparten al interior de sus programas educativos.

Esta es la razón de que se revisen conceptos como competencia, tipos, enfoques, metodología y evaluación por competencias enfatizando los retos y aciertos de nuestra institución.

Palabras clave: competencias, evaluación por competencias, metodología de evaluación.

The educational approach based on competencies challenge facing the Veracruzana University

ABSTRACT

This article aims to share the experience that the Veracruzana University has had in the promotion and implementation the educational approach based on competencies , incorporating results from the international demand for competent professionals to form the professional, personal and social.

One of the relevant actions has been training its staff and implementing a strategy called Classroom Project, this project aims to systematize the teaching practice from the development, implementation and evaluation of an instructional design for each of the educational experiences (courses) are taught within their educational programs.

This is the reason for a review of concepts such as competition, types, approaches, methodology and evaluation skills emphasizing the challenges and successes of our institution.

Keywords: competencias, competency evaluation, methodology competency assessment.

INTRODUCCIÓN

En la actualidad es innegable que los cambios vertiginosos que se están suscitando en todas las esferas sociales impactan también en lo educativo. Por ello, es común observar que la tendencia de las instituciones educativas a nivel mundial es centrar sus programas educativos a un enfoque basado en el desarrollo de competencias, intentando con ello seguir las recomendaciones de organismos internacionales, como en el caso de la Unesco,

[...] la Comisión Internacional sobre la Educación para el siglo XXI va más allá y sostiene que el aprendizaje a lo largo de toda la vida, así como la participación en la sociedad del conocimiento, son factores clave para hacer frente a los desafíos planteados por un mundo en rápida evolución. Esta comisión hace hincapié en los cuatro pilares del aprendizaje: aprender a vivir juntos, aprender a conocer, aprender a hacer y aprender a ser (2008, p. 5).

Desde esta perspectiva, en México, el Sistema Educativo Nacional ha centrado su interés en dichas recomendaciones, toda vez que «El modelo de competencias apoya el acercamiento y entrelazamiento de las instituciones educativas con la sociedad y sus dinámicas de cambio, con el fin de que estén en condiciones de contribuir tanto al desarrollo social y económico, como al equilibrio ambiental y ecológico» (Tobón, 2010, p. 5)

En el mismo sentido, la Universidad Veracruzana (UV), máxima casa de estudios del estado de Veracruz, México, preocupada por alcanzar los estándares de calidad actuales también ha implementado el Modelo Educativo Integral Flexible (MEIF)¹ que integra el trabajo basado en competencias;

¹ Es una propuesta de organización del currículum de las licenciaturas por áreas de formación, cuyo eje central es la formación del estudiante no solo en el plano intelectual y profesional sino también en lo social y humano. Además de ello se propone el trabajo en tres ejes transversales: teórico epistemológico, heurístico y axiológico. Implementado de manera gradual a partir de 1999.

como una estrategia para fortalecerlo y contribuir al logro del Plan General de Desarrollo de la propia universidad hacia el año 2025 en su eje 2: Calidad e Innovación, surge el Proyecto Aula.

Proyecto Aula, aplicado desde 2009 bajo la tutela de los expertos del Aseguramiento de la Calidad en la Educación y en el Trabajo (ACET)², está encargado de capacitar a académicos de la Universidad Veracruzana para el diseño de actividades de aprendizaje en torno a la ejecución de proyectos o tareas integradoras sobre la base de situaciones reales y posibles aplicaciones profesionales.

Los ejes de la propuesta de Proyecto Aula son: el pensamiento complejo, investigación, y utilización de las tecnologías de la información y comunicación.

Con base en lo anterior y dada la trascendencia del enfoque educativo basado en competencias, a continuación se abordarán los principales elementos relativos al mismo.

1. DEFINIENDO LAS COMPETENCIAS

Existen tantas definiciones en torno a lo que son las competencias que resulta complejo definir las desde una sola perspectiva, por ello es necesario plantear algunas de las más significativas. Iniciamos con la opinión de Preciado, para quien «las competencias son repertorios de comportamientos que algunas personas dominan mejor que otras, lo que las hace eficaces en una situación determinada. Estos comportamientos son observables en la realidad cotidiana[...]. Ponen en práctica de forma integrada aptitudes, rasgos de la personalidad y conocimientos adquiridos» (2006, p. 5)

Por su parte, Alles opina que «las competencias [...] son aquellos comportamientos que nos permitirán alcanzar los resultados» (2004, p. 16) opinión que deja entrever que no debemos limitarnos al abordaje teórico, sino que para el desarrollo de competencias es indispensable llevar los conocimientos a la práctica para el logro de aprendizajes significativos, punto de coincidencia con la definición anterior.

Una definición que apuntala hacia la formación integral del individuo es la expresada por Letelier (citado en Solar, 2005, p. 173), para quien las competencias «son capacidades individuales que permiten realizar tareas u obtener

² ACET es una sociedad civil conformada por un conjunto de expertos que participan en procesos de evaluación de sistemas educativos, instituciones, proyectos e individuos, en los ámbitos nacional e internacional. Para mayor información consultar: www.acet-latinoamericana.net

ciertos logros en forma eficiente y eficaz. Entre sus componentes están los conocimientos, las habilidades, destrezas, actitudes, rasgos personales».

Por otra parte, Kofi Annan, Secretario de la ONU (citado en Solar, 2005, p. 173) expuso: «competencia es la combinación de habilidades, atributos y comportamientos que están directamente relacionados con un desempeño exitoso en el trabajo».

2. TIPOS DE COMPETENCIAS

Ahora bien, ¿cuáles son los tipos de competencias que las instituciones de educación superior deben promover en los diversos programas educativos que ofertan? Considerando la opinión de Blanco, quien plantea que: «Las competencias facilitan el desarrollo de una verdadera educación integral, puesto que engloban todas las dimensiones del ser humano (saber, saber hacer y saber ser y estar). Como consecuencia, suponen un referente obligado para superar una enseñanza meramente academicista y orientar nuestra tarea hacia la formación de una ciudadanía crítica y unos profesionales competentes» (2009, p. 25); se hace evidente que la clasificación de las competencias debe ir encaminada a favorecer una formación integral generadora de personas competentes para la vida y la profesión. Por tal motivo, a continuación se expone la clasificación de competencias propuesta por Tobón en 2006:

- Básicas: son las fundamentales para vivir en sociedad.
- Genéricas: son aquellas comunes a varias ocupaciones o profesiones.
- Específicas: competencias propias de una determinada ocupación o profesión. Tienen un alto grado de especialización así como procesos educativos específicos.

Tobón (2010) afirma que en la educación superior se tiende a trabajar principalmente con las dos últimas, es decir, las competencias genéricas y las específicas. Por su parte, la Universidad Veracruzana, a través del desarrollo de estas competencias pretende formar profesionistas capaces de enfrentar diversas situaciones de índole no solo profesional sino incluso social, pues a través de sus diversas experiencias educativas o asignaturas que están diseñadas bajo el enfoque de Proyecto Aula, se cuida la atención de conocimientos propios del área, a la vez que transversaliza sobre la formación en educación inclusiva y ambiental, posibilitando en sus egresados el ser competentes para convivir en sociedad y generar proyectos comunes encaminados al cuidado tanto del ambiente como de la integración social.

3. ENFOQUE EDUCATIVO BASADO EN COMPETENCIAS

Este tipo de formación se encuentra sustentado en un enfoque socioformativo, la educación humanista, el pensamiento complejo de Morin y el paradigma holográfico (totalidad, universalidad del conocimiento), desde una perspectiva ética. Tal enfoque educativo fomenta la formación integral del estudiante y el aprendizaje autónomo. En este sentido, «el desarrollo integral del ser humano no se refiere a la activación de habilidades y a la formación de hábitos para lograr la excelencia, sino a ese desarrollo que involucra la totalidad del ser humano: lo físico, lo espiritual, lo social y lo mental» (Tobón, 2010, p. 30).

Es importante destacar que este enfoque educativo requiere, para el logro de una formación basada en competencias, crear un ambiente que permita a todos los participantes aprender a través del trabajo colaborativo y la generación de metas comunes, esto con el fin de promover la cooperación entre ellos, lo cual es necesario fomentar también en la sociedad actual.

Otro de los sustentos que caracterizan este enfoque educativo reside en que «la educación debe promover un pensamiento complejo en los estudiantes para que la formación sea integral y las cosas se asuman en su sistema y totalidad» (Tobón, 2010, p. 29) De tal manera que el docente debe propiciar de manera estratégica la problematización de los contenidos básicos de cada materia que conforma un plan de estudios y, sobre todo, encauzar a los estudiantes a la resolución eficaz y responsable de los mismos.

En palabras de Blanco: «el enfoque por competencias, y concretamente el desarrollo de competencias generales, implica romper con prácticas y formas de pensar propias de un sistema educativo que pondera los programas de estudio cargados de contenidos y la enseñanza de la teoría en buena medida divorciada de la experiencia práctica del alumno» (2009, p. 25). Desde esta perspectiva, las instituciones educativas tienen la responsabilidad de generar espacios y oportunidades en las que los estudiantes puedan estar en posibilidad de desarrollar las competencias que se esperan de ellos, como parte de las estrategias de enseñanza-aprendizaje del modelo curricular que se está trabajando.

En este sentido, en la Universidad Veracruzana se pretende que las estrategias planeadas promuevan y desencadenen la reflexión, a fin de capacitar a los estudiantes en la aplicación de lo aprendido a nuevos contextos y que sean capaces de desarrollar planes personales de acción. Por ello, es necesario destacar que es imprescindible diseñar estrategias de evaluación acordes a este enfoque educativo para garantizar su efectividad.

De esta manera, la Universidad Veracruzana apuntala al desarrollo de competencias en el estudiante, tales como:

- Capacidad de resolución de problemas
- Actualización constante: estar capacitado para aprender durante toda la vida, a través de procesos de aprender, desaprender y volver a aprender
- Manejo de las TIC, y
- Capacidad de trabajo en equipo

4. RETOS QUE ENFRENTA LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA EN LA PROMOCIÓN DE UNA FORMACIÓN CENTRADA EN EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS

A pesar de que este enfoque educativo busca y promueve una formación integral que posibilite al alumno en el desarrollo de competencias, es una realidad que su adopción en la práctica no siempre es tarea sencilla, por lo que a continuación, se presentan algunos de los principales retos que la Universidad Veracruzana enfrenta:

a) *Resistencia académica en cuanto a cambiar de paradigma.* Afortunadamente, la Universidad Veracruzana ha adoptado acertadamente la estrategia por etapas de ir iniciando a su personal académico en la inserción del nuevo paradigma que sustenta el enfoque por competencias. De modo que, no solo se trata de implementar una nueva metodología de trabajo, sino de la sensibilización con respecto al mismo.

Lo anterior ha implicado que su personal sea en primera instancia capacitado para que, posteriormente, desarrolle la habilidad para aplicar en su praxis lo aprendido. No obstante, hay académicos que adoptan actitudes de resistencia para sumarse al proyecto institucional, argumentando que siempre han trabajado así.

Con el propósito de entender mejor el reto que enfrenta la Universidad Veracruzana es que iniciamos con el análisis de la conceptualización de paradigma; palabra que proviene del griego παράδειγμα y el latín *parádeigma* que significa modelo o ejemplo. La palabra paradigma ha sido definida de distintas maneras, entre ellas como un modelo o patrón a seguir en cualquier disciplina o contexto. Consideramos que un paradigma es un conjunto de conceptos o conocimientos a seguir que implica todo un sistema de valores, que genera la forma de organización de la sociedad que lo posee; y es a través de ese marco conceptual y de valores que el ser humano observa, comprende e interviene en el mundo. Es ahí donde, a nuestro parecer, reside la importancia de poseer determinado paradigma, pues dependiendo de él, será nuestro

pensar, sentir y actuar respecto a uno mismo, a las personas que nos rodean y el medio en que estamos inmersos.

En este contexto, creemos necesario plantear que dado el impacto que posee un paradigma en el actuar y pensar del ser humano, la sociedad y sobre todo la comunidad universitaria debieran abrirse a los cambios para que su evolución sea acorde al momento que le toca vivir. Como bien expresa Morin, «[...] hay que ser consciente del problema de paradigma. Un paradigma reina sobre los espíritus porque instituye los conceptos soberanos y su relación lógica (disyunción, conjunción, implicación, etcétera), los cuales gobiernan de manera oculta los conceptos y las teorías científicas que se efectúan bajo su imperio» (Morin, 2000, p. 157).

Si se toma en cuenta que un cambio de paradigma implica no solo cambio en la metodología de trabajo sino la forma en que el docente percibe la realidad, entonces podemos distinguir la complejidad de este cambio. Como dijera Maturana, «nos parece que el mundo está allí para ser visto, percibido, pero el ver, el percibir, depende de nosotros no del mundo» (1996, p. 117). Esto es, la universidad debiera tomar conciencia del modo en que percibe su realidad, su mundo, para que asuma la responsabilidad de sus acciones. De modo que, si la forma en que la universidad se organiza, educa y produce no está respondiendo al desarrollo de la sociedad, debiera entonces abrirse a la posibilidad de cambiar la visión que posee, por lo que «a un pensamiento que aísla y separa hay que sustituirlo por un pensamiento que distinga y una» (Morin, 2000, p. 117).

En tal sentido y para finalizar, proponemos que un cambio de paradigma será siempre la mejor opción a seguir por el ser humano cuando su evolución así lo requiera; abrirse a nuevas posibilidades, a nuevas formas de percibir, de enseñar y aprender, que le garanticen responder a las señales silenciosas de la sociedad en la que se encuentra inmerso e interconectado, logrando con ello, que la Universidad Veracruzana se convierta en una institución de educación superior (IES) de alto nivel al responder a las necesidades sociales, formando profesionistas competentes y capacitados para enfrentar los cambios.

- b) *Incrementar la participación en un sistema de evaluación común interinstitucional para profesionales, que garantice el intercambio de estudiantes con otras instituciones educativas.* Una de las metas del enfoque educativo

basado en competencias se centra en la formación de profesionistas poseedores de un desempeño competente. Ahora bien, los parámetros que indican dicho desempeño deben ser iguales para todas las IES que promuevan las mismas profesiones. De modo tal que no importe de qué universidad haya egresado un joven, lo importante es que se encuentre en el mismo nivel de desempeño que sus colegas.

Lo anterior se lograría con la creación de un sistema de evaluación interinstitucional estándar aplicable a todos los profesionistas egresados de cualquier IES. En México, para enfrentar tal reto se aplica un programa de evaluación de egresados denominado CENEVAL (Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior, A.C.) en el que cualquier persona que lo acredite se hace meritorio a la obtención de su título profesional.

La Universidad Veracruzana, enfrenta el reto de incrementar la asistencia a este medio de evaluación nacional, pero al mismo tiempo de generar al interior de sus dependencias un mecanismo que le permita verificar la homogeneización de las competencias desarrolladas.

5. ACIERTOS DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA EN LA PROMOCIÓN DE COMPETENCIAS

Entre las distintas acciones que la Universidad Veracruzana ha emprendido para la formación integral basada en el desarrollo de competencias en sus estudiantes, se encuentran las que se distinguen por su eficacia y que se derivan del plan de desarrollo institucional proyectado a 2013 en el que uno de sus objetivos primordiales es promover actividades que incorporen la visión internacional del quehacer académico, y hay otras que por sus logros han impactado favorablemente, y que son:

- 1) Promoción del trabajo colegiado y la generación de cuerpos académicos (CA) sólidos y productivos. Ello permite a los académicos brindar un espacio de investigación práctica en el que son aceptados estudiantes caracterizados por un desempeño competente. Los estudiantes son sumados a las diversas actividades que se promueven al interior de los CA, colaborando en seminarios, talleres, eventos de diversa índole y sobre todo, en el fortalecimiento de las líneas de generación y promoción del conocimiento que sustentan los CA. Tal participación estudiantil los provee de una experiencia práctica a nivel de desempeño

profesional que fortalece la eficiencia de su perfil de egreso, augurándole una inserción al mercado laboral competente.

- 2) Promoción de una educación integral que garantice profesionistas competentes cuyo compromiso con su formación sea durante toda su vida y, a su vez, les permita enfrentar los acelerados y complejos cambios que se suscitan en el día a día. Lo anterior permitiría profesionistas capacitados para resolver los nuevos desafíos en todos los ámbitos inherentes a su desempeño.

Dada la importancia del proceso de evaluación en el enfoque basado en competencias, a continuación se aborda tal temática a mayor profundidad.

6. LA EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS

Blanco expone que

[...] en los procesos de adaptación de las prácticas de enseñanza-aprendizaje, la evaluación aparece como el apartado más problemático. Tanto es así que un análisis superficial de las experiencias universitarias pone en evidencia que son pocas las instituciones que llevan a cabo evaluaciones formales de las habilidades alcanzadas por los alumnos de una manera individualizada, separadas del resto de evaluaciones dentro de las disciplinas y basadas en pruebas de desempeño. La evaluación de las competencias suele abordarse dentro del contexto de una asignatura infiriendo su desarrollo a través del desempeño de distinto tipo de actividades que a su vez permiten la evaluación de otro rango de aprendizajes. (2009, p. 32)

Y agrega: «La institución debe tomar decisiones en relación al modo en que va a acreditar la formación de competencias de sus alumnos. En otras palabras se trata de diseñar cómo va a hacer posible la comunicación a futuros empleadores, a compañeros, y a la misma universidad de los logros obtenidos por cada alumno a través del total de experiencias vividas en la carrera» (2009, p. 32).

En este contexto, es importante puntualizar que las instituciones educativas, como es el caso de la Universidad Veracruzana, debieran adoptar una evaluación que permita comprobar el desarrollo de competencias de sus estudiantes durante toda su formación profesional que se traduzca en un desempeño profesional competente. Se trata entonces de comparar el desarrollo de los estudiantes con las competencias previamente establecidas y planeadas por la misma institución como indicadores de desempeño mínimos requeridos en los estándares nacionales para la profesión en formación que se oferta.

Así, la Universidad Veracruzana a través de Proyecto Aula se plantea desarrollar profesionales competentes en su área, capaces de tomar acciones apropiadas y efectivas en circunstancias cambiantes, es decir, seres autónomos que trabajen de manera productiva con otros en la generación y alcance de metas comunes.

Cabe señalar que la evaluación por competencias debe ser un proceso continuo que se lleve a cabo al mismo tiempo en que se realizan las actividades de aprendizaje; en palabras de Tobón: «se planifica en forma paralela» (2010, p. 78), En este contexto, la Universidad Veracruzana a través de la reestructuración de sus programas educativos (PE), intenta responder a las demandas sociales al ir evaluando la pertinencia y acierto de sus PE y planteando no solo nuevos contenidos, sino también nuevos roles docentes y estilos de aprendizaje de carácter tecnológico y virtual.

Dada la trascendencia de la evaluación, a continuación, se presentan los principales componentes de la evaluación por competencias, según Sergio Tobón:

1. Competencias, criterios, evidencias y ponderación.
2. Niveles de dominio (inicial-receptivo, básico, autónomo, estratégico).
3. Recomendaciones para la evaluación: En cuanto a actores (dimensiones de evaluación: autoevaluación, coevaluación, heteroevaluación) referente al tiempo (inicial o diagnóstico y final), en cuanto a los instrumentos de evaluación complementarios (exámenes de desempeño, listas de cotejo, anecdotarios, escalas estimativas, cuestionarios, guías de observación, etcétera).

En la evaluación por competencias el proceso metacognitivo es clave, este

[...] consiste en orientar a los estudiantes para que reflexionen sobre su desempeño y lo autorregulen (es decir, lo mejoren), con el fin de que puedan realizar un aprendizaje significativo y actúen ante los problemas con todos los recursos personales disponibles. De esta manera, la metacognición no consiste solo en tomar conciencia de cómo actuamos, tal como ha sido común entenderla en forma tradicional, sino que implica necesariamente que se dé el cambio, para que pueda considerarse que, en efecto, hay «metacognición. (Tobón, 2010, p. 81)

En cuanto a este aspecto, la Universidad Veracruzana oferta una experiencia educativa dentro del Área de Formación Básica General (tronco común en todos sus PE) llamada «Habilidades del Pensamiento Crítico y Creativo» a través de la cual se promueve que los estudiantes efectúen la autovaloración

de su desempeño, permitiendo así una reestructuración de su proceso de aprendizaje.

Otro aspecto que vale la pena destacar en la evaluación por competencias reside en concebir la evaluación como una valoración que permite conocer, además del nivel de competencias desarrollado por el alumno, su crecimiento a nivel personal y ético, sus fortalezas y áreas de mejora, toda vez que considera el ritmo de aprendizaje de los estudiantes y su cultura. En otras palabras, la evaluación debe ser congruente con las competencias desarrolladas, los objetivos de desempeño y los criterios de calidad.

La evaluación se asume como un proceso complejo que, llevado a la práctica, consiste esencialmente en buscar que cada estudiante perciba con mayor claridad cómo va en su formación como profesional y como ser humano íntegro, y a partir de ello se le brinden sugerencias, apoyo, tutoría, consejos y espacios de reflexión para avanzar cada día más en el desarrollo y fortalecimiento de las competencias básicas (esenciales para vivir en sociedad), específicas (profesionales) y genéricas (comunes a toda profesión). (Tobón, 2010, p. 118)

De modo que, la evaluación por competencias debe realizarse a través de actividades y problemas que sean congruentes. Para fundamentar lo anterior Tobón afirma: «la evaluación debe llevarse a cabo mediante actividades y problemas que tengan pertinencia, para que haya un mayor grado de implicación del estudiante» (2010, p. 126). Así, la evaluación por competencias se basa en las evidencias del desempeño de los estudiantes y que se obtienen a través de una serie de instrumentos previamente planeados y diseñados. A través del Proyecto Aula, la Universidad Veracruzana exhorta a su personal académico a evaluar desde este enfoque a fin de garantizar que cubran un mínimo de eficiencia en su desempeño profesional.

7. METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS

Tobón en su libro *Secuencias didácticas: aprendizaje y evaluación de competencias* (2010, pp. 131-138), sugiere que el método matricial complejo es uno de los más recomendables para evaluar por competencias toda vez que permite que la evaluación sea una experiencia de aprendizaje y de crecimiento personal. Dicha metodología comprende nueve aspectos:

1. Identificar y comprender la competencia que se va a evaluar
2. Proceso de evaluación a llevar a cabo

3. Criterios, es decir, parámetros de la competencia
4. Evidencias
5. Indicadores por nivel de dominio, por cada criterio
6. Ponderación y puntaje, que implica asignar un porcentaje acorde a los criterios
7. Criterios e indicadores obligatorios para acreditar una competencia
8. Recomendaciones de evaluación
9. Retroalimentación

8. PRINCIPALES INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS

La evaluación por competencias se centra en detectar los logros y las áreas de crecimiento de una persona respecto a cierta competencia, considerando criterios acordados y evidencias de desempeño. Cabe mencionar que dichos instrumentos deben ser capaces de valorar el nivel de desempeño alcanzado por cada estudiante con el fin de realizar una comparación entre el nivel con el que ingresó al curso y el nivel de desempeño con el que egresa al concluir.

De ahí que los instrumentos que utiliza el docente en la evaluación dentro de un enfoque basado en competencias deben ser diseñados en relación con los objetivos de desempeño planeados previamente. Así, la evaluación en este enfoque considera desde los saberes previos, la competencia evaluada, el contexto, etcétera, por lo que los instrumentos en los que se apoye para evaluar deben ser diseñados en consideración no solo de los resultados alcanzados sino incluso del proceso mismo. Entre los principales instrumentos de evaluación por competencias que se utilizan entre los académicos de la Universidad Veracruzana se pueden mencionar:

- **Portafolio.** Para los expertos de ACET (2011, p. 15), el *portafolio* «es una colección de los trabajos de los estudiantes, seleccionados, analizados y organizados para identificar sus destrezas reales y sus progresos, para autoevaluarse y para que los alumnos vean el grado con el que alcanzan sus objetivos [...] es conveniente que se acompañe de reflexiones en torno al aprendizaje que favorezcan la autoevaluación y metacognición». Por su parte, Schulman lo define como «la historia documental estructurada de un conjunto (cuidadosamente seleccionado) de desempeños que han recibido preparación o tutoría, y adoptan la forma de muestras del trabajo de un estudiante [...]» (1990, p. 18).

El portafolio nunca debe ser concebido o utilizado como un contenedor o carpeta de evidencias, sino como una posibilidad de examinar procesos y

resultados de un alumno durante su formación profesional. Así surge la necesidad de cuidar que el portafolio tenga una estructura que facilite su aprovechamiento, conteniendo una guía o índice de contenidos, un apartado introductorio, temas centrales, apartado de clausura. Por su parte, Frida Díaz Barriga (2006) agrega que los aspectos básicos que debe planear el profesor en torno a un portafolio orientado a la evaluación son: establecer el propósito y contenido del portafolio en relación con el curso y/o programa educativo y los aprendizajes deseados; acordar con los alumnos el tipo y calidad de trabajos por incluir, así como los criterios y escalas de calificación; definir el sistema de supervisión que se empleará y la autoevaluación de los alumnos de su propio trabajo.

Tobón (2010) indica al respecto, que la elección de un portafolio ha de considerar: los objetivos y competencias que se evidenciarán y los criterios de evaluación.

- **Rúbrica.** Díaz Barriga expone que:

Las rúbricas son guías o escalas de evaluación donde se establecen niveles progresivos de dominio o pericia relativos al desempeño que una persona muestra respecto de un proceso o producción determinada. Las rúbricas integran un amplio rango de criterios que cualifican de modo progresivo el tránsito de un desempeño novato al grado del experto [...]. Sirven para medir el trabajo de los alumnos de acuerdo con los criterios de la vida real. (2006, p. 134)

Las rúbricas, plantea ACET (2011), son guías para otorgar puntuaciones y elementos a los productos, contienen los criterios preestablecidos que permiten determinar niveles de ejecución de diferente calidad, lo cual a su vez permite crear un perfil de fuerzas y debilidades, y ofrecer retroalimentación al evaluado. Además, se pueden usar para evaluar un ensayo, un prototipo, la forma de resolver un problema, una exposición, elaboración de mapas conceptuales o esquemas, proyectos, un trabajo creativo, las actitudes, las competencias comunicativas, etcétera. El sentido de las rúbricas no es marcar lo correcto o incorrecto, sino el grado de desempeño de un estudiante. Contienen elementos cualitativos pero también pueden incorporarse aspectos cuantitativos.

Entre las ventajas de la rúbrica se pueden citar el incremento del sentido de responsabilidad y autodirección de los estudiantes, la mejora de su desempeño, incrementando así, la calidad de la enseñanza.

Para efectos de ejemplificar la aplicabilidad de esta estrategia presentamos a continuación uno de los modelos que se ha utilizado para evaluar los aprendizajes de los estudiantes del programa educativo de Pedagogía.

Tabla 1. Rúbrica de evaluación para la experiencia educativa: metodología de la investigación cuantitativa de la Licenciatura en Pedagogía, Universidad Veracruzana

VALOR	VARIABLES	DESCRIPCIÓN DE VARIABLES		
10	Participación activa en el desarrollo de las actividades	Participan propositiva Disponibilidad para desarrollar las actividades	Comentarios que no están fundamentados. Repetición de otras participaciones	No participa
		10	6	0
20	Trabajo en equipos, exposición	Exposición fundamentada, clara, que refleja dominio del tema, utilización de recursos didácticos y manejo grupal.	Exposición fundamentada con la utilización de recursos materiales pero sin el manejo de una técnica didáctica.	Exposición sin recursos materiales, sin dominio de tema y sin la utilización de una técnica didáctica.
		20	15	5
20	Entrega de Portafolio de evidencias: (resúmenes, cuadros sinópticos, mapas, comentarios)	Presenta de 14 a 16 evidencias, elaboradas con coherencia y fundamentación teórica pertinente y elaboradas en Word.	Presenta de 11 a 13 evidencias, elaboradas con coherencia y fundamentación teórica pertinente y elaboradas en Word.	Presenta de 8 a 10 evidencias, elaboradas con coherencia y fundamentación teórica pertinente y elaboradas en Word.
		20	10	5
50	Ensayo	Ensayo que plantee críticamente las aportaciones, de al menos tres autores, con relación a las fases de elaboración de un proyecto de investigación, desde la perspectiva de la metodología cuantitativa, utilizando herramientas tecnológicas para su presentación	Ensayo que plantee críticamente las aportaciones, de al menos dos autores, con relación a las fases de elaboración de un proyecto de investigación, desde la perspectiva de la metodología cuantitativa, utilizando herramientas tecnológicas	Ensayo que plantee críticamente las aportaciones, con relación a las fases de elaboración de un proyecto de investigación, desde la perspectiva de la metodología cuantitativa
		50	38	25

Fuente: Metodología de la investigación cuantitativa de la Licenciatura en Pedagogía, Universidad Veracruzana

- **Bitácora.** Instrumento que permite registrar permanentemente lo que sucede en el aula tales como la resolución de tareas y/o proyectos, el dominio de desempeño en cuanto al uso de las TIC por parte de los estudiantes, el mismo grupo y sus interacciones, por ejemplo, la forma en que colaboran y cooperan entre ellos para cumplir con el objetivo de desempeño, sus habilidades afectivas y sociales, la aplicación de conceptos, etcétera. La bitácora consiste en la descripción de comportamientos que se consideran importantes. Este instrumento puede ser utilizado por el docente y también por el alumno, puesto que permite el registro libre y contextualizado de observaciones vinculadas a un tema determinado y en base a observaciones que muestren conductas observables no subjetivas o prejuiciosas. Un buen registro debe mostrar la conducta del estudiante en diversos momentos con el objetivo de ampliar la información y poder evaluar asertivamente.
- **Lista de comparación o cotejo.** También conocida como *check-list*, es una técnica de observación que permite a los docentes identificar comportamientos con respecto a las competencias a desarrollar. Se presenta esquemáticamente y se evalúa sobre la base del cotejo de realización y/o entrega de una actividad, es decir, deja clara la presencia o ausencia de una determinada característica o desempeño en el evaluado. También se puede usar para evaluar el aprendizaje actitudinal, aprendizaje de procesos o procedimientos. La lista de cotejo posee una detallada lista de los pasos que el evaluado debe seguir en orden al realizar una tarea apropiadamente, cada ítem debe ser presentado simple y claramente para que tanto evaluado o evaluador comprenda lo que se espera.
Continuando con la ejemplificación de las herramientas, en este caso presentamos a continuación uno de los modelos de lista de cotejo que se ha utilizado para evaluar los aprendizajes de los estudiantes del programa educativo de Pedagogía.

Tabla 2. Lista de cotejo para la evaluación de productos elaborados en la experiencia educativa: Actividad en Biblioteca de la Licenciatura de Pedagogía

<i>Aspectos observables</i>	Sí	No
Contiene el título del texto		
Consigna el nombre del autor		
Incluye las ideas principales		
La redacción es coherente		
La presentación del escrito es buena		
Total		
Observaciones		
Nombre:		

Fuente: Biblioteca de la Licenciatura de Pedagogía

A manera de conclusión nuestras reflexiones finales son:

- Los requerimientos internacionales han exigido a las instituciones educativas redireccionar sus metas, motivo por el cual para estar en los estándares educativos el enfoque por competencias se ha ido adoptando en cada una de las dependencias educativas a nivel mundial.
- La Universidad Veracruzana ha respondido a estas exigencias diseñando estrategias que coadyuven a la solución de las problemáticas educativas que enfrenta, una de estas estrategias ha sido la capacitación de su personal docente y la implementación del denominado Proyecto Aula.
- Dentro de la estructura general del Proyecto Aula podemos distinguir los siguientes elementos: la competencia a desarrollar, tipo de proyecto/tarea, identificación de la información requerida, productos o evidencias y criterios e instrumentos de evaluación; motivo por el cual la evaluación cobra gran importancia ya que sirve al docente como retroalimentación para mejorar la calidad de los procesos didácticos a través de la identificación de las debilidades y fortalezas del proceso de enseñanza-aprendizaje.

De esta manera, las IES, como está haciendo la Universidad Veracruzana, deben velar por revisar los objetivos de aprendizaje, actividades, estrategias de evaluación y calificación, a fin de garantizar su coherencia, confiabilidad y validez de los resultados.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ACET (2011). Tareas de la vida real en el contexto profesional, clases de tareas, objetivos de desempeño y evaluación del desempeño. Trabajo presentado en Estrategia para la formación de la docencia. Proyecto Aula. 4 de enero de 2012, México. http://cursoenfermeria.files.wordpress.com/2012/01/04_aula_paso_2y5.pdf. Fecha de consulta: 20 de junio de 2012.
- Alles, M. (2004). *Desempeño por competencias, evaluación de 360°*. Buenos Aires: Editorial Granica.
- Blanco, A. (2009). *Desarrollo y evaluación de competencias en educación superior*. Madrid: Editorial Narcea, S.A.
- Díaz Barriga, F. (2006). *Enseñanza situada: vínculo entre la escuela y la vida*. México, D. F.: Editorial McGraw Hill.
- Letelier, M. (2003). Seminario CINDA 2003. En M. Solar (2005), El currículum de competencias en la educación superior desafíos y problemáticas. *Pensamiento Educativo*, 36, 172-191. <http://pensamientoeducativo.uc.cl/index.php/pel/article/view/343/742>. Fecha de consulta: 19 de julio de 2012.
- Maturana, H. (1996). *El sentido de lo humano* (8ª ed.). Santiago de Chile: Dolmen Ediciones.
- Morin, E. (2000). *La mente bien ordenada. Repensar la reforma, reformar el pensamiento*. Barcelona: Seix Barral, S.A.
- Preciado, A. (2006). *Modelo de evaluación por competencias laborales*. México, D.F.: Universidad Panamericana Publicaciones Cruz O., S.A.
- Schulman, L. (1990). *Portafolio del docente, una actividad teórica*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Solar, M. (2005). El currículum de competencias en la educación superior desafíos y problemáticas. *Pensamiento Educativo*, 36, 172-191. <http://pensamientoeducativo.uc.cl/index.php/pel/article/view/343/742>. Fecha de consulta: 19 de julio de 2012.
- Tobón, S. (2006). *Formación basada en competencias. Pensamiento complejo, diseño curricular y didáctica*. Bogotá: Ecoe.
- Tobón, S. (2010). *Secuencias didácticas: aprendizaje y evaluación de competencias*. México: Pearson Education.
- Unesco (2008). *Estándares de competencias en TIC para docentes*. Londres: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

Recepción del manuscrito: 30 mayo 2012
Revisión final del manuscrito: 23 julio 2012
Aceptación del manuscrito: 02 agosto 2012